



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN
60

Nº INF. TECNICO
6937

TRAMITADA
05/01/2017

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF 338201715-3153-2010-0200190319

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° **3153/2010**

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

05/01/2017

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX N° **60** / Oficina Central ("Santiago")

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **2671SPH**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° **6937** adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrase a **RAUL VASQUEZ CACERES** la cantidad de **5,55** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- SubDepartamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

RAUL DIAZ JARA
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

GOBIERNO DE CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016

FECHA DE EMISIÓN: **07/01/2017**

FECHA DE VIGENCIA: **07/01/2017**

RAUL DIAZ JARA
DIRECCION DE VIALIDAD

Propietario de Vehículo
Dirección de Vialidad

EN LA RUTA DE LA SOLICITUD N° 23669 (CIRCULAR POR PUENTES A NIVEL ELÉCTRICO (SOLNOR), CENTRADO ENTRE VIÑA Y SU PASO DE OROS VEHICULOS, NO PASAR POR PUENTES Y EN ESTACION DE CARGA DE SOLICITUD DEL FORTALISTA PASAR POR EL PASO DE PUENTES PARAGUAY, EN VIENTOS CHACA, PARA DESPACHAR PARA...)